

Homogación de IVA dejará 17 mil mdp adicionales (El Financiero 04/11/13)

Homogación de IVA dejará 17 mil mdp adicionales (El Financiero 04/11/13) Marcela Ojeda Lunes, 4 de noviembre de 2013 · IVA EN LA FRONTERA APORTARÁ MÁS RECURSOS Bajo el nuevo esquema tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que estará vigente a partir del próximo primero de enero, la mayor recaudación, de 17 mil 144 millones de pesos, provendrá de la eliminación de la tasa reducida de ese impuesto en la frontera. La introducción del IEPS en la venta de bebidas saborizadas generará 12 mil 455 millones de pesos. La tercera mayor aportación de entre estos gravámenes con un impacto más generalizado entre la población será de 5 mil 600 millones de pesos, y se originará en la aplicación del IEPS en alimentos no básicos, con una alta densidad calórica. Lo anterior de acuerdo con información del Presupuesto de Gastos Fiscales y de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2014, misma que, cabe destacar, por primera vez se presentó con el Clasificador por Rubro de Ingresos, en términos de la armonización contable.

En cuanto a la recaudación por la eliminación de la tasa cero de IVA en alimentos para mascotas y goma de mascar, el cálculo extraoficial es de 4 mil 804.8 y mil 312 millones de pesos, respectivamente. Datos de la industria del chicle reflejan que sus ventas anuales oscilan en 8 mil 200 millones de pesos, por lo que con el IVA a una tasa de 16 por ciento se estima una recaudación de aproximadamente mil 312 millones de pesos. Respecto al alimento para animales, y dado que el grueso de las mascotas en los hogares mexicanos son perros, el cálculo se basó en cifras del sector -cuya producción anual es de 850 mil toneladas de croquetas-, y de la Procuraduría Federal del Consumidor. Los datos de la Profeco arrojaron que el precio por kilogramo de ese alimento para perros (cachorros y adultos) promedió 35.33 pesos, lo que implicaría ventas por alrededor de 30 mil 030 millones 500 mil pesos y un IVA a una tasa de 16 por ciento, de 4 mil 804 millones 880 mil pesos.